



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 18 de marzo, 2017.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Rafael Ponte.

**Mundo Indígena al 18 de marzo de 2017** (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...").

**Desastres.** ¿Y ahora... quién podrá defendernos? ¿Dónde está el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)?

Esa es la pregunta que formula el analista Antonio Peña Jumpa, abogado de la Universidad Católica, ante las lluvias, huaycos y desastres que tienen en vilo al Perú.

El SINAGERD fue creado por ley en el año 2011, y sustituyó al sistema de prevención y defensa civil.

En las actuales circunstancias el SINAGERD brilla por su ausencia y nadie lo menciona o reclama a pesar que es la entidad encargada de prevenir y afrontar los desastres.

El SINAGERD lo integra el Presidente de la República, los ministros, gobernadores, alcaldes y universidades, así como la ciudadanía que debe ser convocada en las áreas vulnerables.

El SINAGERD cuenta con una Secretaría que opera en la Presidencia del Consejo de Ministros. pero



no se escucha hablar de ella en los momentos críticos en que los desastres afectan a gran parte del país.

**Ambientalistas absueltos.** La Fiscalía de Celendín absolvió a los 16 ambientalistas acusados de supuestos crímenes durante la resistencia contra el megaproyecto minero Conga.

Los procesados, entre los que se encuentra el dirigente Milton Sánchez, de la Plataforma Interinstitucional Celendina, iban a afrontar penas mayores a 30 años por el presunto delito de secuestro.

Luego de cuatro años de persecución la Fiscalía no tuvo otra alternativa que absolver a los acusados por la debilidad de las pruebas y las contradicciones de los testigos.

Sin embargo, algunos de los procesados afrontan otros juicios en el marco del mismo conflicto minero.

**Lago contaminado.** Comunidades del lago Titicaca demandaron al Estado por cruzarse de brazos y no hacer nada ante la contaminación del lago y sus afluentes con aguas residuales.

Como se sabe, especialistas hallaron plomo, mercurio, cadmio, zinc y cobre por encima de niveles admitidos en peces del lago.

Por ello la demanda señala la omisión e inacción al no detener el vertimiento de las aguas residuales a los ríos y no proporcionar agua apta a la población.

**Cuestionan al FONAM.** La organización Proética expresó su preocupación por el "marco de opacidad" en que desarrolla su gestión el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM).

Proética exigió transparencia y acceso a la información sobre los recursos financieros sobre cambio climático que maneja esta institución y que se niega a transparentar a pesar de los pedidos de información efectuados en el marco de una investigación.

Proética envió una carta a la ministra del Ambiente y consideró preocupante que una organización que promueve el financiamiento para el cambio climático y que administra fondos de cooperación internacional se gestione sin transparencia.

**Retrocede la salud.** La Defensoría del Pueblo considera la eliminación de la Dirección de Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud un retroceso para los derechos de los más excluidos.

Por ello, se exhortó al ministerio la restitución de un órgano de alto nivel que priorice la atención de los pueblos indígenas mediante el enfoque intercultural.

Indicó que se está incumpliendo la Política de Salud Intercultural y vulnerando los derechos de los pueblos indígenas.

**Indígenas contra etnocidio.** La organización nacional indígena de la Amazonía AIDESEP pidió detener el etnocidio de los indígenas del Perú provocado por malas políticas y omisiones del Estado.

Entre otras peticiones AIDESEP exige se derogue el Decreto Legislativo 1333 tras el cual estarían cuestionados proyectos viales en la selva.

Igualmente, exigió eliminar absurdos e innecesarios análisis "físico-mecánicos" y "químicos" de suelos, requisitos arbitrarios que solo encarecen y traban la titulación de las comunidades.

Reiteró la necesidad de crear la Reserva Indígena Yavarí Tapiche, que el Estado peruano pretendería dejar de lado para favorecer a la petrolera Pacific Stratus.

**Triunfo awajún.** El Gobierno Regional de Amazonas declaró improcedente la solicitud de usufructo por causal de posesión, formulada por la minera Afrodita en territorio del pueblo Awajún, en la



Cordillera del Cóndor.

Asimismo, dispuso que el procurador inicie las acciones para recuperar el predio que es de posesión ancestral de dicho pueblo.

De esta manera se consolida una victoria en la larga lucha librada por la organización awajún del río Cenepa ODECOFROC.

**Conflictos ambientales.** La Defensoría del Pueblo reveló que actualmente, entre activos y latentes, existen 212 conflictos sociales. La mayoría de estos tienen lugar por razones socioambientales.

En febrero han surgido cinco nuevos escenarios de disputa por motivos socio ambientales.

La Defensoría precisa que 155 conflictos se encuentran en calidad de activos, mientras que solo 88 de ellos se encuentran atravesando un proceso de diálogo.

**Máxima Acuña.** El 12 de abril la Corte Suprema leerá la sentencia de un pedido de la empresa Yanacocha para anular un juicio ganado por Máxima Acuña en el año 2014.

En aquella ocasión, Acuña resultó absuelta del supuesto delito de usurpación agravada formulada por la empresa.

Como se recuerda Yanacocha y la familia de Máxima Acuña se disputan un terreno que es parte del área que pretende usar el megaproyecto minero Conga.

**Voces indígenas.** El viernes 24 de marzo se realizará el conversatorio “Voces de las mujeres indígenas y afroperuanas”.

La cita es a las 7:00 p.m. en la Casa de la Literatura Peruana, ubicada en el Jr. Áncash 207, en el Centro Histórico de Lima.

La actividad forma parte del ciclo de charlas Voces Tejidas, el cual tiene la finalidad de mostrar la diversidad cultural y lingüística del Perú.

El evento contará con la participación de Dina Ananco. Ella es escritora, intérprete y traductora de los pueblos awajún y wampis.

Asimismo, intervendrá Ysabel Omega, cantante, compositora y activista por los derechos de la población afroperuana.

**Tags relacionados:** [Maxima Acuña](#) [1]

[awajun](#) [2]

[PIC](#) [3]

[celendin](#) [4]

[conga](#) [5]

[desastres](#) [6]

[SINAGERD](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)



indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi

**Links**

- [1] <https://www.servindi.org/etiqueta/maxima-acu%C3%B1a>
- [2] <https://www.servindi.org/etiqueta/awajun>
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/pic>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/celendin>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/conga>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/desastres>
- [7] <https://www.servindi.org/tags/sinagerd>